

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Consecuencias del maltrato infantil

Trabajo académico.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional de Educación Inicial

Autora.

María Gladis Vásquez Delgado

Jaén – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Consecuencias del maltrato infantil

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Jaén – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Consecuencias del maltrato infantil

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su
contenido y forma

María Gladis Vásquez Delgado (Autora)

.....

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

Jaén – Perú

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
Programa de Segunda Especialidad

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

JAEN, a los siete días del mes de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E. Bracamoros los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, a los coordinadores de programa: representante de la Universidad Nacional de Tumbes el Dr. Segundo Alburquerque Silva, un docente del programa la Dr. Ana Javier Alva, y un representante del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana el Dr. Andy Figueroa Cárdenas, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Consecuencias del maltrato infantil para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial al señor(a) VASQUEZ DELGADO, MARIA GLADIS

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 18.

Por tanto, VASQUEZ DELGADO, MARIA GLADIS queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado

Dr. Ana Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA.

Dedico a todos aquellos que me brindaron el apoyo en todos los momentos más difíciles.

INDICE

DEDICATORIA.....	5
INDICE.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCION.....	9
CAPITULO I:	11
ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL	11
1.1. MALTRATO A LO LARGO DE LA HISTORIA:	11
1.2. CIFRAS DE MALTRATO EN EL PERÚ.....	14
CAPITULO II:.....	16
CONCEPTOS DE MALTRATO INFANTIL.....	16
2.1. DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL:.....	16
2.2. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL:	16
Maltrato Físico:.....	16
Maltrato Psicológico:.....	18
Abuso Sexual:.....	19
Mendicidad:	20
CAPITULO III:	21
CAUSAS Y FACTORES VINCULADOS AL MALTRATO INFANTIL.....	21
3.1. CAUSAS DE MALTRATO:	21
3.2. FACTORES DE RIESGO:	23
CAPITULO IV:	25
CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL	25
4.1. CONSECUENCIAS:	25
Consecuencias Psicológicas:.....	26
Consecuencias Físicas:	28
Consecuencias Sociales:	29
FRECUENCIA DEL PROBLEMA:	30
PREVENCIÓN FRENTE AL MALTRATO INFANTIL:	31
CONCLUSIONES:	33
RECOMENDACIONES.	34
REFERENCIAS CITADAS.	35

RESUMEN.

El abuso y la negligencia infantil a menudo conducen a discusiones sobre las consecuencias físicas, psicológicas, conductuales y sociales. Por supuesto, es imposible no hablar de una consecuencia sin mencionar otra. Por ejemplo, las consecuencias físicas, como el daño al cerebro en desarrollo de un niño, pueden tener efectos psicológicos, como retraso en el aprendizaje o dificultades emocionales. Los problemas psicológicos se caracterizan comúnmente por conductas de alto riesgo, pero no es la única característica que existe en este problema social, hay consecuencias más terribles, incluido el abuso infantil, que no es menos importante que las consecuencias psicológicas.

Palabras clave: maltrato, agresión, comportamiento.

ABSTRACT.

Child abuse and neglect often results in a discussion of the physical, psychological, behavioral, and social consequences. It is certainly impossible not to talk about one consequence without mentioning the other. For example, physical consequences, such as damage to a child's developing brain, can have psychological implications, such as delayed learning or emotional difficulties. Psychological problems have high-risk behaviors as a frequent characteristic, but it is not the only characteristic present in this social problem, there are more terrible consequences that include the problems of child abuse, which are no less important than the psychological consequences.

Keywords: abuse, aggression, behavior.

INTRODUCCION

Todo tipo de maltrato y negligencia son maltratos, no necesariamente maltrato físico. Las consecuencias más graves son provocadas por un tipo de maltrato muy diferente, el maltrato psicológico, que no solo daña la salud de los menores, sino también su dignidad y autoestima.

Gómez (2014) indica “El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida. A pesar de las encuestas nacionales recientes en varios países de ingresos bajos y medianos, faltan todavía datos acerca de la situación actual en muchos países.”

“El maltrato infantil es complejo y su estudio resulta difícil. Las estimaciones actuales son muy variables, dependiendo del país y del método de investigación utilizado.” (Gómez, 2014)

Los comportamientos que ocurren en el maltrato infantil corresponden a costumbres y significados socialmente reconocidos en diferentes relaciones interpersonales, donde el conflicto entre las representaciones de niños ideales y niños reales fluye violentamente; la secuela es una de las formas de visibilizar esta situación.

Dado que este incidente está relacionado con el desarrollo de toda la sociedad y la restricción de la calidad de vida, el abuso infantil ocupa un lugar importante en el interés público de la salud nacional e internacional.

Molina (2015) señala “En definitiva, resulta que es absolutamente necesario luchar para erradicar la violencia contra los infantes y seguir investigando este complejo tema para poder prevenir las consecuencias de la misma, y mejorar la vida de las personas que la han sufrido.”

Para un mejor estudio, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Identificar las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo pre escolar de los niños.

Objetivos Específicos:

- Conocer los distintos tipos de maltrato infantil presentes en los niños.
- Analizar los daños psicológicos que pueden ocasionar los maltratos en los niños.
- Incentivar una sociedad y una educación sin violencia.

El contenido del trabajo esta dado de la siguiente manera:

El capítulo I, contiene estudios referentes al maltrato infantil.

El capítulo II, brinda información las definiciones conceptuales

El capitulo III, señala los aspectos relacionados a causas y factores del maltrato infantil.

El capitulo IV, brinda información sobre las consecuencias del maltrato infantil.

Así mismo se indican las conclusiones, recomen daciones y referencias citadas.

CAPITULO I:

ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL

1.1. Maltrato a lo largo de la historia:

Hay pocas referencias históricas en la antigüedad sobre educación, roles sociales, estilo de vida y derechos del niño. Sin embargo, se ha mencionado el abuso, lo que indica discriminación y no reconocimiento de los niños como objeto de la ley. En la antigüedad, los filósofos golpeaban sin piedad a sus discípulos, al igual que los ciudadanos de los países cristianos, para conmemorar la matanza de niños bajo Herodes. (Guacaneme, 2014)

Otras historias describen las historias de niños muertos que fueron asesinados por sus padres o adultos sin ningún sentimiento de culpa ni respeto por sus vidas. En la Edad Media, los niños desconocían sus características y eran manipulados como mercancías.

Hay muy poco contacto directo entre los padres de clase media y alta y sus hijos, porque la lactancia materna y la educación de los niños están a cargo de personas ajenas a la familia como las enfermeras. Entre las diferentes formas de abuso, el infanticidio siempre ha existido en la historia del mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días, siendo este el comportamiento más común desde la época griega. Hasta el siglo IV d.C., las leyes griegas y romanas y la opinión pública consideraban el infanticidio un problema. (Guacaneme, 2014)

Incluso Aristóteles mencionaba que: “Un hijo o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto”.

Esta práctica continuó hasta principios del siglo XIX, cuando se descubrió que los niños eran arrojados a ríos y basureros, o abandonados como alimento para animales salvajes. Posteriormente, se observaron niños con fracturas porque los adultos los lanzaban de una casa a otra como una pelota. De la misma forma, también se dan casos de ahogamiento por el hecho de que los padres compartan cama. El uso de la cama es una cuestión de vida o muerte para el niño. El propósito no es poner al niño en la cama de los padres para que el infanticidio accidental no ocurra.

Otra forma de infanticidio se conoció en el siglo XX como “niño zarandeado”, la cual se producía al zarandear bruscamente niños de corta edad, con el propósito de calmar su llanto, junto con esta práctica también se observaron niños con trauma encefálico por mecerlos violentamente. “Es posible que la forma más corriente de infanticidio fuera simplemente no dar alimento al niño por descuido o deliberadamente”

Por otro lado, Freije (2011) señaló que el infanticidio es causado por elección u omisión, lo cual no es bueno para las niñas. En una sociedad dominada por el ejército y la agricultura, las niñas no están dotadas de gran valor, sino por discapacidad y discapacidad intelectual. Para los lectores, son criaturas que son consideradas monstruos, otro poderoso enemigo de los niños, los demonios, ya sean ilegales o legales.

El trabajo nos hace libres (2012) indica “Otro tipo de maltrato es el abuso sexual que también ha sido una constante en la historia. Las sociedades basadas en la esclavitud y la servidumbre abusaron sexualmente de niñas y niños. En la Roma antigua, un hombre libre podía elegir entre las esclavas nacidas bajo su techo y ella era educada para que fuese su concubina a los doce años”. “Las prácticas sexuales basadas en el poder llevaron a los romanos a crear un conjunto de reglas en cuanto al amor entre los hombres.” (Freije 2011)

Las niñas utilizadas por los amos son las mismas que sus niños dependientes, y han sido criados como prostitutas desde la infancia. En el nivel del abuso sexual, el poder del amo y el señor hizo que cuando el esclavo era atractivo y agradable, el amo

decidiera extender su gracia castrándolo o cortándole los testículos. (Freije, 2011). Otra forma de crueldad y que aún perdura con una continua prevalencia es el abuso en la explotación laboral de los niños la cual en numerosas culturas era fomentada.

En el siglo XIX, el padre se interesa por los niños por primera vez, no solo ocasionalmente, ayuda a la madre a cuidarlos, el propósito de la crianza es hacer que los niños se adapten a la vida. sociedad. Durante este período, se aprobó la primera ley para proteger a los niños causada por las malas condiciones de trabajo. En cuanto al maltrato infantil, destaca un hecho ocurrido en la década de 1868: el patólogo forense francés y profesor forense de París Tardieu describió el síndrome del niño agredido después de una serie de autopsias al niño agredido y lo quemó. (Guacaneme, 2014)

Mary Ellen, una niña de Nueva York nacida en 1866, fue abusada por sus padres. Los padres reiteraron su comportamiento alegando que tenían niñas. Un trabajador de la caridad se enteró del caso. No existe una legislación que proteja a los niños de la posibilidad de abuso por parte de los padres. Por cierto, se trata de la Sociedad Estadounidense para la Prevención de la Crueldad contra los Animales. Como resultado, en Nueva York en 1874, los padres fueron condenados por primera vez en la historia. Después de un tiempo, la Asociación para la Prevención del Abuso Infantil se estableció en los Estados Unidos. Esta empresa exporta a varios países para promover medidas legales de protección infantil.

Zellene (2009) señala “Hasta la década de 1960 se pensaba que el abuso físico infantil era raro debido en parte a que los castigos físicos se aceptaban de forma bastante generalizada, y también en parte porque se negaba que tal violencia existiera.” (Pediatra y Radiólogo).

No fue hasta 1962 que el Dr. Kempe dio una definición de maltrato infantil. Lo definió como Nájera (2010), donde señaló que “el uso no accidental de la fuerza física tiene como objetivo dañar o dañar a los padres o familiares de un niño .Para el psicólogo de Wolfe En otras palabras, se trata de la existencia de lesión no accidental, antecedentes de conducta delictiva (agresión física) o conducta negligente (el

responsable del niño carece de atención, se requiere atención médica o intervención legal), y la condena de los padres. Después de un período de tiempo, la Asociación para la Prevención del Abuso Infantil se establece en los EE. UU. Esta empresa exporta a varios países para promover medidas legales de protección infantil.” Según Mayhall y Norgard 1983 citado por Gracia (s.f) “el maltrato infantil puede ser considerado, con distintos propósitos, como un problema médico, como un comportamiento criminal que necesita ser definido en términos legales y perseguido, como un problema social, como una problemática familiar, o como un problema de protección del menor.”

Monsalve (2007) Se señaló que en la segunda mitad del siglo XX, la Organización Mundial de la Salud definió el abuso como abuso o abuso de menores, incluidas diversas formas de abuso físico y / o emocional, abuso sexual, abandono o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, En el contexto de las relaciones de responsabilidad, confianza o poder, esto puede causar daños reales o potenciales a la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad de los niños.

La Organización Panamericana de la Salud lo define como cualquier acto u omisión cometido por un familiar en una relación de poder, sin importar en qué espacio físico se produzca, que dañe el bienestar, la integridad física y mental, o la libertad y los derechos. Libertad, pleno desarrollo de otro miembro de la familia. (Guacaneme, 2014)

UNICEF define a las víctimas de abuso y negligencia como "niños y adolescentes menores de 18 años que ocasional o habitualmente experimentan violencia física, sexual o emocional en grupos familiares o instituciones sociales. El abuso puede ser por omisión, represión o violación de los derechos individuales y colectivos para implementar, incluida la renuncia total y parcial.

1.2. Cifras de maltrato en el Perú.

En Perú, el 60% de los niños son castigados por sus padres, familiares cercanos, maestros o cualquier adulto que crea que el castigo corporal es normal, aceptable o incluso necesario. Las víctimas de estos casos no aparecerán en las estadísticas a

menos que el castigo haya tenido graves consecuencias o haya causado la muerte de un niño. (Chávez, 2016)

La consecuencia más grave del abuso infantil es su naturaleza intergeneracional y su relación directa con el deterioro del desarrollo intelectual y emocional de los niños. Además, según las estadísticas, del 70% al 80% de los padres abusados abusarán de sus hijos. Según el Instituto de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”, Peña (2017) “el maltrato verbal, físico y/o sexual es la principal causa de suicidio infantil en El Perú.”

Peña (2017) indica “Solo en Lima se han reportado 1431 denuncias por maltrato infantil, en lo que va del año según informes de la policía nacional, defensorías municipales del niño y el adolescente y el ministerio de la mujer y desarrollo social”.

CAPITULO II:

CONCEPTOS DE MALTRATO INFANTIL

2.1. Definición de maltrato infantil:

Obaco (2010) Señalar cualquier daño psicológico o psicológico no accidental a los menores causado por sus padres o cuidadores que atente contra el normal desarrollo físico y fisiológico de los menores por su comportamiento físico, sexual, emocional o negligente.

El abuso infantil se define como el abuso y la negligencia de personas menores de 18 años, incluidos todos los tipos de abuso físico o psicológico, abuso sexual, negligencia, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que cause o pueda causar daños a la salud y el desarrollo. relación de confianza o poder, la dignidad o dignidad de los niños puede poner en peligro su supervivencia. La exposición a la violencia de la pareja íntima a veces se incluye en forma de abuso infantil. (OMS, 1999)

El artículo 19 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño se refiere al abuso infantil como. (Peña, 2017): “forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

2.2. Tipos de maltrato infantil:

Maltrato Físico:

Cualquier comportamiento no accidental que cause lesiones físicas o enfermedades a un niño. Puede ser leve: tirarse del cabello, empujar o disparar, abofetear, abofetear; o puede ser grave: arder con cosas, golpear con objetos, atacar

con cuchillo. Además de los comportamientos que se identifican fácilmente como abuso físico, como golpear, empujar, lastimar y pellizcar, existen otras formas de abuso financiero que no se identifican fácilmente como negligencia o abandono físico.. (Chavez, 2016)

Se define como cualquier daño físico causado a los niños. Es necesario enfatizar que el carácter intencional del daño u omisión por parte de los responsables del cuidado de los niños para dañar o dañar a los niños no es en modo alguno accidental. Aunque los adultos no tienen la intención de causar lesiones, cualquier lesión física que se produzca mediante el uso de ciertos castigos debe considerarse abuso. Por ejemplo, esto incluye golpes, rasguños, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc. (Sarango, 2010)

Aunque los padres o los adultos responsables pueden dañar a los niños sin querer, el abuso también se interpreta como cualquier daño físico causado por el uso de alguna forma de castigo inadecuado. (Peña, 2017)

Todas las formas de violencia son abominables, pero más aún, porque hablamos de la violencia de los ancianos contra los menores, una persona más vulnerable y más débil no puede protegerse, no puede hacer frente a la situación, solo puede sufrir. (Obaco, 2010)

- **Golpe:** Según la Real Academia Española, esto se debe a la acumulación de sangre en los tejidos por rotura de vasos sanguíneos. Esta es una reacción física que puede hacer que el área afectada se vuelva morada o blanca. Por muchas razones, este tipo de manchas pueden aparecer en la piel o en los órganos internos del cuerpo. (Peña, 2017)
- **Herida** Esta es una lesión hemorrágica que ocurre en los tejidos externos del cuerpo debido a un corte o mordedura. (Peña, 2017)
- **Negligencia y abandono físico.** Se refiere a la desprotección y cuidados mínimos de quienes están obligados a hacerlo. Esto ocurre cuando el responsable de atender las necesidades básicas de los menores no lo hace. Estas necesidades incluyen alimentación, educación, salud y vestimenta. (Peña, 2017)

Maltrato Psicológico:

Se manifiesta a través de amenazas, críticas, culpas, castigos, aislamiento, negligencia y abandono emocional, exponiendo a los menores a eventos traumáticos, que pueden causar daño psicológico. La privación de libertad, como encerrar o atar a un niño a una cama, no solo causará daño físico, sino que ciertamente causará graves condiciones psicológicas. (Chavez, 2016)

Este tipo de abuso conduce a la incapacidad del niño para establecer plenamente el apego en sus primeros años, y al sentimiento de estar excluido del entorno familiar y social en sus últimos años, lo que afecta la autoestima y las habilidades sociales. (Peña, 2017)

Podemos decir que son actitudes encaminadas a socavar la integridad emocional de los niños a través de las expresiones verbales o gestuales de los padres o terceros cuando insultan, rechazan, amenazan, humillan, ridiculizan, critican, aíslan, intimidan o agravan la devaluación. La baja autoestima y la inseguridad personal pueden ralentizar el desarrollo social, emocional o intelectual de un niño. Aparte de aceptar establecer los lazos (emociones tempranas) de los que depende, el niño no tiene otros métodos maduros. (Sarango, 2010)

Forma Pasiva:

Podemos decir que son actitudes encaminadas a socavar la integridad emocional de los niños a través de las expresiones verbales o gestuales de los padres o terceros cuando insultan, rechazan, amenazan, humillan, ridiculizan, critican, aíslan, intimidan o agravan la devaluación. La baja autoestima y la inseguridad personal pueden ralentizar el desarrollo social, emocional o intelectual de un niño. Aparte de aceptar establecer los lazos (emociones tempranas) de los que depende, el niño no tiene otros métodos maduros. (Chavez, 2016)

La incapacidad de los padres, cuidadores o tutores para satisfacer sus necesidades de supervivencia de forma temporal o permanente es la negligencia causada por la falta de responsabilidad parental, incluida la falta de vigilancia, negligencia, privación de

alimentos, refugio o tomar las medidas adecuadas para garantizar la salud, seguridad, educación y bienestar infantil. (Obaco, 2010)

Forma activa:

Amenazar: Según la real academia española, significa (Peña, 2017) “dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal o daño a alguien”.

- “Criticar Expresar opiniones o juicios negativos contra los menores, por ejemplo, los insultos, ello causa alteración de forma negativa en su autoestima”. (Peña, 2017)
- “Culpabilizar Atribuir culpa a los niños por algún motivo”. (Peña, 2017)
- “Castigar Obligar a un niño a hacer algo fatigoso por haber tenido un mal comportamiento”. (Peña, 2017)
- “Aislar Privar al niño de oportunidades para entablar relaciones sociales. Por ejemplo: negar la interacción con sus compañeros”. (Peña, 2017)

Abuso Sexual:

La incapacidad de los padres, cuidadores o tutores para satisfacer sus necesidades de supervivencia de manera temporal o permanente es la negligencia causada por la falta de responsabilidad parental, incluida la falta de vigilancia, negligencia, privación de alimentos, refugio o tomar las medidas adecuadas para garantizar la salud, seguridad, educación y bienestar infantil. (Peña, 2017)

Incluye cualquier tipo de contacto sexual entre familiares, tutores o cualquier otro adulto y menor. La intensidad del abuso puede variar desde el exhibicionismo hasta la violación. El abuso emocional también pertenece a la categoría de abuso activo, que se manifiesta como hostilidad verbal a largo plazo (insultos, burlas, desprecio, críticas, amenazas de abandono, etc.) y obstrucción continua de la iniciativa de los niños (puede ir más allá) como confinamiento. O encierro) por cualquier miembro adulto del grupo familiar.

El abuso sexual viola los derechos de los niños porque usa la fuerza, la manipulación, el engaño o el chantaje para involucrar a los niños en actividades sexuales que violan la salud física y mental de los menores. (Peña, 2017)

El abuso sexual puede ser:

- **Con contacto:** “Contacto físico con los genitales, tocamientos, violación” (Peña, 2017)
- **Sin contacto:** “Obligar a ver actos sexuales, pornografía, propuestas verbales, exhibirse con fines sexuales” (Peña, 2017)

Mendicidad:

La mendicidad se entiende como una situación en la que los niños se ven obligados a realizar continuamente actividades o comportamientos en la vía pública, incluso pedir o pedir dinero. Dicho abuso está estrechamente relacionado con la explotación laboral porque se les asigna para obtener beneficios económicos. Beneficiarse sin tener que realizar, adultos, ninguna otra tarea. Se han convertido en parte del paisaje urbano. Son parte de la realidad. Están por todas partes, calles, metros, negocios, a todas horas del día, bajo el sol abrasador o bajo la lluvia más cruel. (Obaco, 2010)

Son los niños pobres de nuestro país. Aquellos que se ven privados de su mundo de la infancia y pasan a formar parte del mundo de los adultos, sin embargo, aunque sea triste, estos pequeños se han adaptado al mundo de los adultos. Caminaron por la ciudad solos, a través de ella, puede que la conozcan mejor que nadie. La calle es su casa, el cielo es su techo, las tejas frías y sucias son su cama y el periódico es su manta, recorren su territorio con absoluta seguridad, se reúnen en Ranchada, tal como dijeron Dijo que sabían dónde a comprar colchones por la noche y qué gran panadería les daba croissants que no podían vender. Saben el valor del dinero, lo exigen, lo piden, lo manejan, lo negocian. (Obaco, 2010)

CAPITULO III:

CAUSAS Y FACTORES VINCULADOS AL MALTRATO INFANTIL

3.1. Causas de maltrato:

Las principales causas y consecuencias se definen a continuación. Nos muestra diferentes definiciones de maltrato de menores. Se pueden mencionar los siguientes puntos. (Obaco, 2010):

- a. Personalidad o modelo psiquiátrico.** - La existencia de enfermedad mental o de determinados síndromes o trastornos psicológicos específicos. Varios autores reconocen actualmente que solo del 10 al 15% de los padres abusadores son diagnosticados con síntomas mentales específicos. Se han realizado estudios que demuestran que los padres abusadores tienen dificultad para controlar sus impulsos, baja autoestima y poca capacidad de empatía. Asimismo, se ha encontrado que el abuso infantil está relacionado con la depresión y la ansiedad de los padres y otras características y características de la personalidad. Como el abuso de alcohol y drogas.
- b. Económicas.** - Esto se debe a la crisis imperante en nuestras entidades federativas y el consecuente desempleo que provocó que los padres en esta situación eliminaran su descontento con sus hijos y los maltrataran física o psicológicamente. El maltrato infantil ocurre con mayor frecuencia. La clase de menores ingresos, aunque diversas encuestas Encontraron que este comportamiento no es un comportamiento típico de una determinada clase social, sino que suele darse en todos los grupos socioeconómicos, pero estas características se encuentran en el modelo sociológico.
- c. Culturales.** - En esta categoría se incluyen las familias en las que el responsable de ejercer la tutela o tutela de los menores no tiene orientación y educación sobre las responsabilidades e importancia del padre, y considera que el niño es objeto de su propiedad. Estos tutores carecen de estándares para educar a los niños.

La sociedad ha formado una cultura de castigo. En esta cultura, el padre es considerado la máxima autoridad en la familia y tiene el derecho de supervisar y castigar a los demás miembros. En este concepto, cualquier persona que viole las reglas será castigado como unas Las medidas correctivas no proporcionan otros medios para disciplinar y educar a los niños.

- d. Sociales.** Cuando la comunicación entre padres e hijos no es adecuada, conducirá a la desintegración de la familia (psiquiatría / modelo mental). En la mayoría de los casos, esta razón es paralela al nivel socioeconómico de los padres y al entorno familiar. Asimismo, es provocada por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de criar a los hijos.
- e. Emocionales.** La incapacidad de los padres para afrontar los problemas, la inmadurez emocional, la baja autoestima, la falta de expectativas y la inseguridad extrema, les incita a desahogar sus frustraciones en sus hijos, y no les brindan los requisitos básicos para su crecimiento y desarrollo general. Interacciones negativas que generan relaciones domésticas violencia; Los hechos han demostrado que donde hay agresión y violencia entre los padres, a menudo ocurre el abuso infantil, lo que a su vez hace que los padres no puedan socializar con el entorno en el que se desarrollan.
- f. La historia del maltrato de los padres.** - La incapacidad de los padres para afrontar los problemas, la inmadurez emocional, la baja autoestima, la falta de expectativas y la inseguridad extrema, les incita a desahogar sus frustraciones en sus hijos, y no les brindan los requisitos básicos para su crecimiento y desarrollo general. Interacciones negativas que generan relaciones domésticas violencia; Los hechos han demostrado que donde hay agresión y violencia entre los padres, a menudo ocurre el abuso infantil, lo que a su vez hace que los padres no puedan socializar con el entorno en el que se desarrollan.
- g. Biológicas.** - Llegar. Se trata de lesiones a menores con limitaciones físicas, trastornos neurológicos o deformidades. Debido a sus limitaciones, estos niños están socialmente excluidos, por lo que sus padres o tutores los degradan o los aceptan con simpatía. En este caso, el daño a los menores discapacitados es aún mayor, porque ataca a una persona desarmada que no responde (modelo centrado en el niño).

3.2. Factores de riesgo:

Los factores de riesgo son aquellas situaciones que hacen que los niños sean más vulnerables a cualquier tipo de abuso infantil. Estos factores se pueden determinar desde un punto de vista ecológico, que considera los siguientes factores (Peña, 2017):

1. Microsistema:

Factores del niño: Muchas características de los niños aumentan la probabilidad de abuso, tales como: niños menores de 4 años, no deseados o que no cumplen con las expectativas de los padres, tienen necesidades especiales, lloran con frecuencia o tienen características físicas anormales. Las víctimas de abuso sexual suelen tener mayores necesidades emocionales, lo que las hace más vulnerables al abuso. Cualquier forma de abuso afectará a los niños, haciéndolos más agresivos, provocativos, tímidos, etc.

Factores de los padres o cuidadores: Por lo general, el abuso comienza cuando uno de los padres se siente ansioso, deprimido o agresivo, comienza a perder el control del niño, luego pierde el control de su propio comportamiento y finalmente golpea o lastima al niño de alguna manera.

Algunas características de los padres o cuidadores aumentan el riesgo de abuso infantil, que incluyen: historial personal de abuso infantil, abuso de alcohol o drogas, dificultades financieras, participación en actividades delictivas, dificultad para establecer conexiones emocionales, baja tolerancia y paciencia. Según los expertos, las relaciones violentas pueden transmitirse de forma natural de generación en generación, y es probable que quienes sufrieron abusos en la infancia repitan estos patrones en la edad adulta, aunque no siempre es así.

2. Exosistema:

El mundo exterior puede crear un clima que favorece el maltrato infantil intrafamiliar. “Hay diversas características de las comunidades y las sociedades que pueden aumentar el riesgo de maltrato infantil, entre ellas: la localidad.” (Peña, 2017)

3. Macrosistema:

Constituido por los valores culturales y políticos de una sociedad, sistema de creencias o ideologías. “El macrosistema incluye los patrones generalizados y la

organización de las organizaciones sociales comunes a una determinada cultura. Según los estudios realizados sobre maltrato infantil, se puede afirmar que los padres o cuidadores responsables de los niños son los primeros en aplicar maltrato influyendo en el microsistema del niño. Ello genera determinadas situaciones y limitaciones en el desarrollo de las capacidades del niño, es por ello que el maltrato generado la familia es un asunto social que requiere de una atención inmediata e intervenciones eficaces”. (Chavez, 2016)

CAPITULO IV:

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

4.1. Consecuencias:

A medio y largo plazo, las consecuencias del maltrato infantil se manifestarán en el desarrollo social, psicológico y físico de las personas. Detrás de los problemas de aprendizaje, de comportamiento y ofensivos, es probable que haya abuso físico, abuso y / o abandono. (Peña, 2017)

Los “daños emocionales causados a temprana edad pueden significar” (Peña, 2017) “marcas imborrables para toda la vida. Un niño maltratado podría llegar a ser un adulto maltratador y violento, con lo cual reproduce la violencia física o psicológica hacia sus parejas o en sus propios hijos.” (Chavez, 2016)

Las consecuencias de la violencia contra los niños incluyen efectos personales que ocurren en la niñez, la adolescencia y la edad adulta. Debido a que no pueden confiar en los miembros de su familia, los niños no pueden aprender a amar, lo que puede convertirse en problemas para futuros esposos o relaciones de amistad. Además, la violencia puede dañar gravemente el potencial de desarrollo personal de un niño y su capacidad para alcanzar sus metas. (Peña, 2017)

Los niños que crecen en familias con violencia de pareja íntima tienen más probabilidades de ser abusados, tienen habilidades sociales y de aprendizaje limitadas, tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes y sufren de depresión y ansiedad. A través de las consecuencias de la salud mental y del comportamiento, el abuso puede provocar enfermedades cardíacas, suicidio e infecciones de transmisión sexual. (Peña, 2017)

Además de sus consecuencias sanitarias y sociales, el abuso infantil también puede tener impactos económicos, incluidos los costos de hospitalización, los costos del tratamiento de salud mental, los costos de los servicios sociales de los niños y los costos de salud a largo plazo. (Chavez, 2016)

Consecuencias Psicológicas:

Los efectos emocionales directos del abuso y la negligencia (aislamiento, miedo y desconfianza) pueden tener consecuencias para toda la vida, como baja autoestima, depresión y dificultades en las relaciones.

El tratamiento adecuado de la infancia está relacionado con un desarrollo psicológico adecuado relacionado con el autoconcepto, la autoimagen y la autoeficacia, lo que ayuda a reconocer y expresar los propios sentimientos. Romper con esta idealización cambia directamente el estilo cognitivo, que se define como la percepción, organización y procesamiento de la información.

La violencia psicológica aumenta a medida que sube el estrato socioeconómico lo contrario con la violencia física que se presenta en los estratos bajos. La exposición a estrés traumático, en forma de abuso o negligencia se asocia con el desarrollo de psicopatologías, alteraciones de tipo neurobiológico que predeterminan mayor vulnerabilidad en el estado de ánimo, y con bajo control de los impulsos, igualmente presentan gran dificultad para reconocer y expresar sus propios sentimientos, pierden la espontaneidad y atribuyen la causa de todo lo que les sucede a agentes externos. (Guacaneme, 2014)

Familias donde se ha determinado que los cuidadores utilizan el castigo corporal como método de crianza, como consecuencia de la transmisión intergeneracional, estos adultos se caracterizan por baja autoestima, puntos de control externos, impulsividad, ansiedad, dificultad para establecer contacto, incapacidad para generar empatía y aumento de la hostilidad. Esto prueba que a la larga se encuentra en las personas un tipo de daño emocional.

Los tipos de abuso que tienen secuelas psicológicas son: negligencia, que aumenta el riesgo de problemas de conducta en los jóvenes, como iniciar la vida sexual prematuramente, salir de casa prematuramente, delincuencia y problemas escolares. Además de la insatisfacción con el cuerpo, hay depresión y baja autoestima.

Los investigadores han relacionado el abuso y la negligencia a las siguientes consecuencias:

- **Dificultades durante la infancia.** En 2010, el 16% de los niños que ingresaban en instituciones de acogida eran menores de 1 año. Cuando los bebés y los niños pequeños ingresan al cuidado al aire libre debido a abuso o negligencia, el trauma causado por los cambios en sus cuidadores primarios puede tener un impacto negativo en la forma en que establecen conexiones positivas con los demás (ACF / OPRE, 2012a). “Casi la mitad de los bebés en cuidado de crianza que han experimentado maltrato muestran alguna forma de retraso cognitivo y tienen un coeficiente intelectual más bajo, dificultades de lenguaje y desafíos neonatales en comparación con niños que no han sido abusado o descuidados” (ZERO TO THREE, 2011).
- Mala salud mental y emocional. Experimentar traumas y adversidades infantiles, como abuso físico o sexual, son factores de riesgo de trastornos de la personalidad, depresión, ansiedad y otros trastornos mentales. Un estudio que utilizó datos de investigación de ACE encontró que aproximadamente el 54% de los casos de depresión y el 58% de los intentos de suicidio en mujeres están relacionados con malas experiencias en la niñez. (Feliti y Anda, 2009). "El abuso infantil también puede tener un impacto negativo en el desarrollo de la regulación emocional, que generalmente dura hasta la adolescencia o la edad adulta. (Messman-Morre, Walsh, y DiLillo, 2010).
- Dificultades cognitivas. Los investigadores de NSCAW han descubierto que los niños involucrados en acusaciones confirmadas de abuso corren el riesgo de sufrir serios problemas cognitivos y de desarrollo, como tener que repetir curso en la escuela. En el informe final del segundo estudio, más del 10% de los niños y adolescentes en edad escolar mostraron cierto riesgo de problemas cognitivos o bajo rendimiento académico, el 43% mostró problemas emocionales o de comportamiento y el 13% mostró ambos sí. Dificultades sociales. Los niños que

son descuidados tienen más probabilidades de desarrollar hábitos y rasgos antisociales a medida que van creciendo. La negligencia paterna o materna también está relacionada con los trastornos de la personalidad, problemas de vínculos positivos o de comportamientos afectivos con personas desconocidas o poco conocidas, el modelar comportamientos adultos inadecuados y la agresión. (Perry, 2012).

Consecuencias Físicas:

El abuso físico incluye todos los actos que amenazan la integridad del cuerpo, causan cicatrices, sangrado, daño funcional e incluso la muerte. Las consecuencias físicas del abuso infantil tienen una amplia gama de consecuencias, que van desde lesiones menores hasta daño cerebral severo y muerte, además de la posibilidad de síntomas gastrointestinales.

Las secuelas de las lesiones físicas varían según el nivel de violencia utilizado y la frecuencia con que los menores las cometan, siendo las lesiones reportadas tan graves como la ceguera por desprendimiento de retina, déficits motores y cognitivos. Puede demostrarse por traumatismo local, infección, dolor, inflamación, sangrado que se considera un signo de abuso. Además, se produce en actitudes mínimas como el aislamiento, el silencio, el pre-suicidio y la conducta sexual.

La lesión física más común en los niños menores de dos años es el traumatismo craneoencefálico, que cambia el sistema nervioso central y provoca la muerte o disfunción motora, sensorial o retraso mental.

En comparación con las lesiones esqueléticas, las lesiones viscerales no son comunes, pero tienen una alta tasa de mortalidad debido al retraso en la búsqueda de atención, lo que complica las manifestaciones clínicas de los niños, y la mayoría de los casos reportados indican daño a nivel del intestino delgado.

El trabajo infantil se caracteriza por secuelas físicas a largo plazo. Los estudios han demostrado que la salud general de los adultos jóvenes cambiará, no durante el período de explotación laboral por parte de menores. A nivel

musculoesquelético, debido a que los huesos de los niños se caracterizan por una baja resistencia y capacidad de carga, se producirán fracturas, trastornos del crecimiento y una mala regeneración ósea después de eventos traumáticos.

Consecuencias Sociales:

Los niños que pueden aprender a tener confianza en sí mismos, armonía e identidad, esperan pasar fácilmente a la edad adulta. Por el contrario, cuando vivía un conflicto infantil con sus padres, adoptaba un enfoque rebelde en su vida adulta. En el campo de la conducta, los adultos que han experimentado un trato inadecuado en la infancia son un factor de mayor riesgo para participar en actividades delictivas, desarrollar procesos adictivos y manifestarse como trastornos de conducta demasiado agresivos.

El inicio de la década de los noventa marcó un período caracterizado por la violencia. En lo que respecta al maltrato infantil, la violencia es una de sus principales consecuencias a nivel social, se relaciona con cambios en el desarrollo del niño, desamor o uno de los padres. (Guacaneme, 2014)

En un país con condiciones socioeconómicas inestables, las consecuencias que enfrentan los menores se clasifican en abandono, prostitución y problemas relacionados con el uso de materiales. Además del embarazo precoz, los jóvenes aún no tienen claras las habilidades clave de sus proyectos de vida y orientación profesional.

En una sociedad que debe ser consciente de esta problemática, reconocer y abordar el maltrato infantil es abordar directamente temas como los trastornos sociales, la delincuencia, los trastornos de la personalidad, los vínculos con pandillas o grupos armados, los enfermos mentales, etc., porque todos representan menores Consecuencias de un trato inadecuado.

Problemas de relaciones interpersonales, aislamiento y ansiedad social, círculos sociales cerrados e interacción social insuficiente, relaciones interpersonales inestables, falta de habilidades sociales y dificultad para criar hijos son algunas de las principales consecuencias que tienen impacto social. pertenecer. De esto se desprende

que los menores absorben y aprenden del entorno las cosas que se pueden valorar en el entorno, hacen juicios de valor, para que puedan distinguir lo que tienen bueno o malo, y hacer aportes a la sociedad.

Frecuencia del problema:

Problemas de relaciones interpersonales, aislamiento y ansiedad social, círculos sociales cerrados e interacción social insuficiente, relaciones interpersonales inestables, falta de habilidades sociales y dificultad para criar hijos son algunas de las principales consecuencias que tienen impacto social. pertenecer. De esto se desprende que los menores absorben y aprenden del entorno las cosas que se pueden valorar en el entorno, hacen juicios de valor, para que puedan distinguir lo que tienen bueno o malo, y hacer aportes a la sociedad. (Sausa, 2018)

Germán Guajardo, director de la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), señaló que, “según las denuncias reportadas a través del teléfono que tiene la institución, el 51.9% de las víctimas de maltrato sufre violencia hace más de un año; y en el 34.9% de casos, el maltrato se da todos los días. Además, en casi el 50% de casos son los propios padres los que ejercen violencia contra sus hijos.”

La Encuesta Nacional de Hogares 2015 arroja más cifras reveladoras: “el 39% de madres y el 31% de padres usa golpes para educar, el 20% cree que esa práctica es necesaria y un 44% de niños y adolescentes considera que sus padres tienen derecho a pegarles.”

“Se indicó que la aprobación de leyes no es suficiente para enfrentar esta grave problemática. Se requiere que las normas se apliquen en la realidad y que se creen mecanismos adecuados para acompañar a los padres en las formas de educar con afecto, para así prevenir y reducir la violencia, pues de ninguna forma la disciplina puede ejercerse con violencia , aseveró”.((Sausa, 2018)

Prevención Frente al maltrato infantil:

“La prevención del maltrato infantil requiere un enfoque multisectorial. Los programas eficaces son los que prestan apoyo a los padres y les aportan conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos.” (OMS, 2016)

Entre ellos se encuentran:

- “Las visitas domiciliarias de enfermeras para ofrecer apoyo, formación e información”.
- “La formación de los padres, generalmente en grupos, para mejorar sus aptitudes para criar a los hijos, mejorar sus conocimientos sobre el desarrollo infantil y alentarlos a adoptar estrategias positivas en sus relaciones con los hijos”.
- “Las intervenciones con múltiples componentes, que generalmente incluyen el apoyo a los padres y su formación, la educación preescolar y la atención al niño”.

Otros programas preventivos prometedores son:

- Aquellos diseñados para prevenir lesiones en la cabeza por maltrato (también llamado síndrome del bebé mecedor, síndrome del bebé mecedor o lesión cerebral traumática). Por lo general, se trata de planes hospitalarios. A través de estos planes, los nuevos padres pueden aprender sobre los peligros de sacudir a un niño y cómo lidiar con el llanto del niño. Los destinados a prevenir los abusos sexuales en la infancia. Generalmente se realizan en las escuelas y les enseñan a los niños:
 - “La propiedad de su cuerpo”.
 - “Las diferencias entre los contactos normales y los tocamientos impúdicos”.
 - “Cómo reconocer las situaciones de abuso”;
 - Como decir "no".
 - “Cómo revelar los abusos a un adulto en el que confíen”.

Estos programas son eficaces para fortalecer los factores de protección (por ejemplo, la conciencia sobre el abuso sexual y las conductas de protección) para prevenir el abuso sexual infantil, pero no hay evidencia de que puedan reducir otros tipos de abuso. (OMS, 2016)

Cuanto antes se produzcan estas intervenciones en la vida de un niño, mayores serán los beneficios que aportarán al niño (por ejemplo, desarrollo cognitivo, habilidades sociales y de comportamiento, logros educativos) y a la sociedad (por ejemplo, reducción de la delincuencia).

Además, la detección temprana de casos y la asistencia continua a las víctimas y sus familias pueden ayudar a reducir la recurrencia y las consecuencias del abuso.

Para maximizar los efectos de la prevención y la atención, la OMS recomienda que las intervenciones se realicen en un marco de salud pública y en cuatro fases:

- “Definición del problema”;
- “Identificación de las causas y los factores de riesgo”;
- “Creación y puesta a prueba de intervenciones destinadas a minimizar los factores de riesgo”
- “Difusión de información sobre la eficacia de las intervenciones y expansión de la aplicación de las intervenciones de eficacia demostrada”.

CONCLUSIONES:

- PRIMERA:** El abuso infantil se ha producido durante muchos años y se ha demostrado que es razonable en términos de disciplina en muchas ocasiones. Sin embargo, desde que surgieron los derechos del niño, cada vez ha adoptado otro enfoque debido a sus consecuencias para los niños.
- SEGUNDO.** El abuso infantil puede interrumpir el desarrollo normal de los niños. La infancia es un período frágil que coincide con el período de máximo desarrollo cerebral, proliferación neuronal y formación de circuitos cerebrales, y es también el período de máxima aceleración y crecimiento, que en el ser humano va desde el segundo trimestre hasta los dos años de edad.
- TERCERO:** Deben reconocerse las consecuencias y los mecanismos del abuso infantil. Esto ayudará a desarrollar procedimientos correctivos y preventivos para minimizar sus posibles efectos negativos.
- CUARTO:** Según datos de la Organización Mundial de la Salud, el maltrato infantil puede provocar una serie de efectos físicos obvios a corto plazo en los niños, como daños en la piel (heridas, laceraciones y abrasiones), fracturas corporales, daños en el sistema nervioso y traumatismos graves de órganos internos. , Daño ocular o incluso la muerte.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

- Brindar charlas de concientización de los riesgos del maltrato infantil en los niños.
- Desarrollar campañas sobre la importancia del buen trato al niño.
- Mejorar las formas de tratar a los niños entre la comunidad educativa y entre los padres de familia.

REFERENCIAS CITADAS.

- Administration for Children and Families, Office of Planning, Research and Evaluation. (2007). *Special health care needs among children in child welfare* (NSCAW Research Brief No. 7). Extraído de http://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/opre/special_health.pdf
- Administration for Children and Families, Office of Planning, Research and Evaluation. (2011). *NSCAW II baseline report: Child well-being*. Extraído de http://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/opre/nscaw2_child.pdf
- Administration for Children and Families, Office of Planning, Research and Evaluation. (2012a). *Instability and early life changes among children in the child welfare system* (NSCAW Research Brief No. 18). Extraído de <http://www.acf.hhs.gov/programs/opre/resource/national-survey-of-child-and-adolescent-well-being-no-18-instability-and>
- Administration for Children and Families, Office of Planning, Research and Evaluation. (2012b). *Adolescents with a history of maltreatment have unique service needs that may affect their transition to adulthood*. Extraído de http://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/opre/youth_spotlight_v7.pdf
- Aguado, L. (2002). *Procesos cognitivos y sistemas cerebrales de la emoción*. *Revista de Neurología*, 34, 1161-1170.
- ANAR, Fundación. *Estudio descriptivo del maltrato infantil*. [En línea] Marzo de 2006. [Citado el: 04 de Julio de 2015.] http://www.anarperu.org/wpcontent/uploads/2013/06/200603_MALTRATO_INFANTIL.pdf.
- Barrera Valencia, M. (2013). *Descripción del perfil neuropsicológico de una muestra de niños víctimas de abuso sexual en la ciudad de Medellín* (Doctoral dissertation). Universidad CES. Medellín (Colombia).
- Bravo, L. (2004). *Las destrezas perceptuales y los retos en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Una guía para la exploración y comprensión de dificultades específicas*. *Actualidades investigativas en educación*, 4(1), 2-18.

- Bremner, J. D., Vythilingam, M., Vermetten, E., Adil, J., Khan, S., Nazeer, A., & Charney, D. S. (2003). *Cortisol response to a cognitive stress challenge in posttraumatic stress disorder (PTSD) related to childhood abuse*. *Psychoneuroendocrinology*, 28(6), 733-750.
- Campos Muñoz, Martha, Perez Tabio, Yisel y Silveria Digon, Serguei. Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la escuela primaria "Salvador Pascual Salcedo". Cuba : MEDISAN, 2010.
- Carlos Aníbal. (2012) Estudio jurídico de la impunidad de los delitos de infanticidio.
- Chavez, k. I. (2016). *Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una Institucion Educativa* . lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Cicchetti, D., & Toth, S.L., (2005). *Child maltreatment. Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 409-438.
- El trabajo nos hace libres. (2012). El maltrato infantil en la historia [Entrada de Blog]. Recuperado de:<http://eltrabajonoshacelibres.blogspot.com/2012/10/el-maltrato-infantil-en-la-historia.html>
- Freije, I. (2011). Trabajo de Campo. Las mujeres en la Técnica [Entrada de Blog]. Recuperado de:<http://eltercerarco.blogspot.com/2011/10/>
- Gómez, C. (2014). Maltrato infantil. Recuperado de:<https://es.slideshare.net/govasquezcatalina/maltrato-infantil-40090363>
- Gracia, E. (s.f). Los Malos Tratos En La Infancia: Tres Decadas De Investigacion. Recuperado de:<http://docplayer.es/14924316-Publicado-en-g-musitu-y-p-allat-eds-psicosociologia-de-la-familia-valencia-albatros-1994.html>
- Guacaneme, D. C. (2014). Consecuencias del Maltrato infantil en la sociedad Colombiana. *Fundacion Universitaria Andina*, 46-59.
- Mejía Molina, Danny Saúl; Yanchaguano Guilcamaigua,
- Mesa, P., y Moya, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ‘ciclo de la violencia’. *Revista de Neurología*, 52(8), 489-503.
- Molina, R. (2015). Maltrato infantil: consecuencias neurofisiológicas y neuropsicológicas (Trabajo de grado). Universidad de Jaén. Jaén. España.
- Monsalve, D. (2007). Efecto de una intervención educativa dirigida a cuidadores de niños menores de dos años sobre la prevención del síndrome sacudido. Recuperado

de:<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9762/tesis09-4.pdf;jsessionid=90FF92DD0E926693B6C37C6C37255ED1?sequence=1>

- Moreno, J. M. (2008). Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. Cuadernos de Psicopedagogía,
- Morocho, Jenny. *Uso de indicadores clinicos para el diagnostico diferencial entre maltrato y accidentes en niños, niñas y adolescentes hasta los 15 años que acuden a emergencia del Hospital Vicente Corral Moscoso*. [En línea] [Citado el: 21 de Mayo de 2016.] <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3528/1/MED135pdf>
- Nájera, B. (2010). Dimensiones Del Maltrato Infantil Y Su Relación Con El Rendimiento Academico, Caso De Estudio: Tercer Año De Educación Básica De La Escuela “agustín Burgos Cerro” Parroquia Ricaurte, Cantón Urdaneta, Provincia De Los Ríos, Periodo Lectivo 2007 - 2008 (Trabajo de Maestría). Universidad Tecnologica Equinoccial. Babahoyo. Ecuador.
- Obaco, M. (2010). Causas Y Consecuencias Del Maltrato Infantil De Los Casos Que Se Receptan En El Centro De Diagnostico Y Orientacion Psicopedagogico (Tesina de Licenciatura). Universidad De Cuenca. Cuenca. Ecuador.
- OMS. (30 de Setiembre de 2016). *who.int.com*. Obtenido de Maltrato infantil- Datos y cifras: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Peña, K. (2017). Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una institución educativa. Cercado de Lima. 2016 (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Mayor De San Marcos. Lima. Perú.
- Quiroz Del Valle, Nieves. Familia y maltrato como factores de riesgo en la conducta antisocial. [En línea] 2006. [Citado el: 16 de Mayo de 2016.] http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/tesis/tesis_nieves.pdf.
- Ray, R. D., (2001). *Attenuation of frontal asymmetry in pediatric posttraumatic stress disorder, Biological Psychiatry*, 50, 943–951.
- Revista Mexicana de Psicología. (2005). Las Consecuencias Del Maltrato Infantil: Un Estudio Con Madres Mexicanas. Revista Mexicana de Psicología. N° 2. Recuperado de:<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020634001.pdf>
- Sarango, M. O. (2010). *Causas y consecuencias del maltrato infantil*. Azuay-Ecuador: universidad de cuenca.

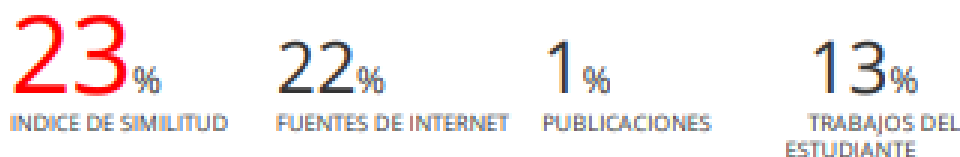
Sausa, M. (06 de enero de 2018). *Peru 21*, págs. <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>.

UNICEF. Violencia y maltrato infantil . [En línea]
http://www.unicef.org/peru/spanish/protection_3226.htm.

Zellene. (2009). Autores Maltrato Infantil [Entrada de Blog]. Recuperado de:<http://upn-zellenne.blogspot.com/2009/06/autores.html#comment-form>

Consecuencias del maltrato infantil

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	es.slideshare.net Fuente de Internet	5%
2	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	apoyandofamilias.wordpress.com Fuente de Internet	2%
4	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	1%
5	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	maseducacionmenosgolpes.blogspot.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Unviersidad de Granada Trabajo del estudiante	1%

10	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1 %
11	core.ac.uk Fuente de Internet	1 %
12	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	1 %
13	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1 %
14	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
15	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	<1 %
17	peru21.pe Fuente de Internet	<1 %
18	www.graciasdr.com Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad de San Buenaventura Trabajo del estudiante	<1 %
20	Submitted to Uniagustiniana	

	Trabajo del estudiante	<1 %
21	Submitted to Universidad Politécnica de Madrid Trabajo del estudiante	<1 %
22	Submitted to Fundación Universitaria del Area Andina Trabajo del estudiante	<1 %
23	www.minerometal.ccoo.es Fuente de Internet	<1 %
24	www.unicef.org Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	<1 %
26	www.carenewengland.org Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.